
SRES. DE:

DE: DPTO. DE ADQUISICIONES

ASUNTO: RESPUESTA A CONSULTA 3)- L.A. N°32/18 "ADQUISICIÓN DE ARCO EN C PARA USO GENERAL"

FECHA: 11 DE DICIEMBRE DE 2018

En el marco de la L.A. N° 32/18 "Adquisición de un Arco en C para Uso General", remitimos a continuación para conocimiento respuesta a consulta 3) formulada por una firma interesada.

→ **CONSULTA 3)**

Pregunta 1:

"Clausula 7.2 DOCUMENTOS A PRESENTAR, Literal "I"; el pliego pide que la documentación y los certificados mencionados en el cuadro de ponderación sean en idioma español.

Solicitamos que se puedan presentar los certificados y documentos internacionales (ISO 9001, FDA, CEE, certificado de entrenamiento técnicos.) en idioma inglés.

Justificamos nuestra solicitud en el entendido de que el idioma Ingles es el original y mundialmente aceptado para certificaciones y documentos de esta naturaleza."

Respuesta 1:

De acuerdo a lo dispuesto en Numeral 7.1 del pliego particular de condiciones, se aceptan documentos como certificados, diplomas, cursos, otros, en idioma distinto al castellano, entre otros inglés, reservándose A.S.S.E. el derecho de exigir en cualquier momento su traducción al castellano.

Pregunta 2:

"Ponderaciones, Proveedor/ oferente,

Solicitamos que se considere como documentación válida para certificar equipos instalados los correspondientes remitos de entrega firmados por el cliente, además de todos los datos filiatorios de los mismos".

Respuesta 2:

"Se acepta como documento demostrativo el remito, pero debe estar claro las otras condiciones de fecha, lugar, comprador, modelo, etc."

Pregunta 3:

"ANEXO 1; 1) ESPECIFICACIONES TECNICAS; 1.2. Especificaciones particulares; a) segundo punto: "Generador de rayos X integrado en conjunto monobloque con tubo de rayos X".

Para que la administración pueda contar con todas las buenas opciones de mercado, solicitamos que se permita cotizar equipos que no cuenten con sistema monobloque.- Fundamentamos nuestra solicitud en el entendido de que tecnológicamente el monobloque no es la única alternativa del mercado, nuestros equipos OEC GE son líderes en el mundo y cuentan con el generador dentro del equipo y el tubo en la punta del arco, esta tecnología permite que el tamaño del tubo sea sustancialmente más pequeño, facilitando su operativa. (con un tubo más pequeño se pueden lograr enfoques y posiciones mucho más cómodas, prácticas y rápidamente). Además, esta tecnología, por no tener el generador pegado al tubo, permite que el tubo de RX se enfríe más rápidamente logrando tiempos de fluoroscopia prácticamente ilimitados.

Otro punto de vista es el recambio, en el caso de monobloque la pieza de recambio incluye el generador, con el consiguiente sobre precio, además de aumentar los costos de fletes por su mayor tamaño y peso.”.

Respuesta 3:

“Se aceptan ofertas de equipos que no sean monoblock y que tengan el tubo de Rx y el Generador de manera separada”.

Pregunta 4:

“ANEXO 1; 1) ESPECIFICACIONES TECNICAS; 1.3. Arco en C; b) segundo punto: “Movimiento de elevación del tubo más II entre 20 a 40 cm.”

Solicitamos que se nos permita cotizar movimiento de elevación vertical de 45,7 cm. Fundamentamos nuestra solicitud en función a la rigurosidad de lo pedido en el pliego”.

Respuesta 4:

“Se aceptan ofertas de equipos cuyo movimiento vertical supere los 40 cm”.

Pregunta 5:

“ANEXO 1; 1) ESPECIFICACIONES TECNICAS; 1.5. Generador de RX; b) “Kv entre 40 y 120 Kv, mA entre 25 y 200 mA”

Solicitamos se nos permita cotizar Kv entre 40 y 120Kv y mA entre 25 y 150 mA.”.

Respuesta 5:

“Se aceptan ofertas con generador que trabaje entre 25 y 150 mA ”.

Pregunta 6:

“ANEXO 1; 1) ESPECIFICACIONES TECNICAS; 1.7. Sistema de adquisición de imagen; b) “cámara de TV CCD o tecnología superior rotarle superior a 180 °”

Solicitamos se acepte que el giro de la imagen sea digital y no mecánico.

Nuestro equipo rota la imagen 360° gracias a su alto desarrollo tecnológico lo hace digitalmente, sin necesidad de motores eléctricos ni movimientos mecánicos de la cámara que traen aparejado roturas o desajustes mecánicos”.

Respuesta 6:

“Se aceptan ofertas de equipos de giro digital y de más de 180°”.

Pregunta 7:

“ANEXO 1; 1) ESPECIFICACIONES TECNICAS; 1.8. Sistema móvil de visualización y registro; a) “estación móvil que dispondrá de monitor, teclado con Track-ball.....) Solicitamos se admita Touch-pad en lugar de Track-ball.”

Respuesta 7:

“Se aceptan ofertas de equipos que carezcan de track ball y utilicen Touch pad”.


Andrea Pías
Directora
División Adquisiciones
A.S.S.E.


CAROLINA QUEGITANO
Ejecutiva Departamento
Adquisiciones de la Dirección
General de Equipos de A.S.S.E.


Marcela Arbeio
DPTO. ADQUISICIONES
RR.MM. - A.S.S.E.